

Redacción  
Administración:  
Alcalá, 25, 3.  
Apartado 436

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.  
FUNDADOR: CLODOALDO PIÑAL

Imprenta  
de  
EJÉRCITO  
Y  
ARMADA  
Pizarro, 15, bajo.

Año VIII

Martes 22 de Octubre de 1912

Núm. 2.323

## Trabajo estéril y hostilidad manifiesta

«No puede ser justo quien no es humano. Los que menosprecian al hombre no son grandes hombres.»  
(Vauvenargues.)

Ya se habrán informado los primeros lectores de la apellidada Escala de reserva de la suerte que ha corrido la enmienda presentada en el Congreso en favor de su ascenso a capitán a los diez y seis años de oficial.

Sin duda ha debido parecer excesiva la petición a quien pudo admitirla.

¿Para qué insistir en razonamientos ni argumentaciones, si todos están hechos?... ¿No hay más fundamento para tal actitud que el de una injustificada animadversión, engendrada siempre por un sentimiento altanero de desdén!

Hemos trabajado y defendido con tesón, con entusiasmo verdadero, la justísima aspiración de estos veteranos, que pretenden ser capitanes pasados tres lustros de oficial, y no logramos satisfacción, porque el ambiente es mefítico y hostil, precisamente en donde debería experimentarse de modo más favorable.

Gran número de parlamentarios están interesados en esta reivindicación, que tan justamente procede, y por lo tanto, no es en el Parlamento en donde se manifiesta la hostilidad... pero es donde se elude por todos los medios atender la petición expuesta noble y respetuosamente, y cuya consecución proporcionaría la interior satisfacción que tanto recomiendan nuestras sabias ordenanzas y unos miles de economías al Tesoro.

No ha habido, pues, ocasión de discutir ni aun de apreciar las enmiendas presentadas al presupuesto de la Guerra, porque según costumbre, y fieles a la disciplina del partido, las retiraron aquellos mismos que las presentaron.

Esto, quizá, significa que la presentación de esas enmiendas pudo tener el fin de entretener, de contener la presentación de otras proposiciones de finalidad semejante.

Recomendamos a la oficialidad de nuestro Ejército que nos ocupa continúe dando pruebas de sensatez y disciplina, como hasta aquí, y que espere dignamente días más venturosos, que no tardarán.

Nosotros no repartimos circulares, porque no nos precipitamos para dar malas noticias: cuando las haya buenas emplearemos medios más rápidos que las circulares.

No hay mal que siempre dure.

## Retirados por Guerra

El día 19 del actual se han dirigido a nosotros nuevamente los señores comisionados por aquella oficialidad, incluyéndonos en atenta carta un remitido al señor director de *El Radical*, con el fin de que fuese publicado en nuestro diario.

Ya expusimos de palabra y por escrito a los expresados señores que poníamos nuestras columnas a su disposición, para que pudiesen razonar, sin agravio para nadie, cuantos argumentos sirviesen de apoyo a la legalidad o derecho de sus pretensiones; pero de ningún modo podemos prestarnos a servir de intermediarios en asunto de especie mortificante y personalísima, con ofensa de tercero.

Sentimos, pues, no complacerles.

## Estamos con Maura

Sin ser esencialmente políticos, pero emitiendo siempre nuestra opinión modesta en aquellos asuntos que afectan al bien de la Patria, debemos hoy expresar nuestra conformidad y acuerdo con los conceptos expresados por el Sr. Maura en su notable discurso de ayer.

Seguimos creyendo que los Gobiernos deben prever y evitar con medidas de precaución que surjan acontecimientos por los cuales pueda alterarse a normalidad de la vida pública, sin llegar más que en casos muy extremos a emplear medios de violencia.

Además, cuando un Gobierno hace ofrecimientos, debe cumplirlos exactamente, pues que al hacerlos contrae un sagrado compromiso; así como en todos los asuntos debe demostrar su imparcialidad y equidad, base y condición de justicia.

Hemos dicho y repetimos en estas columnas que celebramos la desaparición de todo estado anormal que en poco ó en mucho pueda afectar a la vida del país, que está antes que todos los intereses parciales; pero condenamos el uso de medios restrictivos que merman los derechos de clases cualesquiera de nuestra sociedad; porque cuando se abusa del empleo de esos medios para solucionar toda clase de conflictos, queda evidenciada la imprevisión y la inhabilidad gubernamental.

Por último, y para demostrar también la enorme contradicción con algo que ya hay legislado, citaremos el artículo 334 de las disposiciones especiales contenidas en el capítulo XXIII de la vigente y novísima ley de Reclutamiento, que dice:

«Para los mozos alistados en el año 1911 y anteriores, regirán los preceptos de la ley de 11 de Julio de 1885, modificada por la de 21 de Agosto de 1896.»

Por lo tanto, a los ferroviarios pertenecientes al reemplazo de 1911 y anteriores no les es aplicable la nueva ley.

## Telegrama oficial

Melilla, 20.

Capitán general a ministro Guerra:

En vista tranquilidad que actualmente existe en este territorio, manifiesto a V. E. que puede disponer, cuando así lo estime oportuno, incorporación a su regimiento de la batería del segundo regimiento montaña, que se halla aquí destacada.

Continuando, como presumo, dicha tranquilidad, iré progresivamente, y de acuerdo con V. E., repatriando fuerzas hasta reducir las a las consignadas en el proyecto de presupuesto.

## Jacinto Benavente

Los amigos y admiradores del excelso maestro pretendían rendirle un homenaje con pretexto de su consagración oficial. Hemos estado a dos pasos de un culcuto banquete con discursos.

Pero el maestro Benavente, que si tiene un cerebro privilegiado es dueño de un corazón de oro, no quiere homenajes; pero pide en cambio que, con el importe del cubierto, contribuyan los que así lo piensan a la buena obra del Desayuno Escolar.

Honramos estas columnas publicando a continuación las líneas en que el maestro rehusa y pide; nuestra admiración por él crece como la espuma, cada día se nos presenta más bueno y más sabio.

Dice Benavente:

Sería falsa modestia hacerme el desentendido. Amigos cariñosos pretenden obsequiarme y, con el mejor deseo, acaso no acertan con el obsequio de mi gusto. ¿Queréis saber lo que más pudiera satisfacerme? Nada de banquetes, nada de exhibiciones; podéis suponer que por grande que fuera mi vanidad personal, estaría ya bien satisfecha.

Empieza el invierno: hay una obra meritoria que no consigue prosperar, en lucha con la indiferencia: la obra del Desayuno Escolar. Yo os agradecería con toda mi alma que ese fuera el obsequio; contribuir a ella con lo que habíais de contribuir a obsequiarme en otra forma. A todos vos quedaría mejor recuerdo; la buena obra del Desayuno Escolar, atendida, será el mejor obsequio para mí y un obsequio más duradero en el corazón de todos los que nos unamos en el amor a los niños.

Si me creéis capaz de una gran vanidad, permitidme que me envanezca de este modo; si me estimáis lo bastante para creer que llevo más alto el corazón que la inteligencia, ya que por amigos os estimo más que por admiradores, sea el obsequio de corazón a corazón. Así el día que me sienta vanidoso, podré decir: «¡Gracias a mi talento, he procurado el

desayuno a muchos pobres niños! Y el día que me sienta modesto, por lo menos tendré el consuelo de pensar: «¡Yo no tendré mucho talento; pero los pobres niños de las escuelas tienen su buen desayuno en las mañanas de invierno!»

De suerte que ya lo sabéis: con este obsequio no me obsequiáis para un día solo, que sería de vanidad; me obsequiáis para muchos días: unos, de vanidad; otros, de modestia, que allá se van alternados, como los días tristes y los alegres; pero todos son buenos cuando sobre su variable temperanza ponemos algo que esté sobre nosotros mismos, sobre nuestras arrogancias ó nuestros desalientos.

Jacinto Benavente.

## Las clases pasivas

El nuevo proyecto.

La reunión de ayer.

En el Instituto Nacional de Previsión se reunió ayer el pleno para tratar del proyecto de clases pasivas.

Asistieron los Sres. Dato, presidente; Moret, Azcárate, Salillas, vizconde de Eza y otros vocales.

Estuvo presente el ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, el cual hizo atinadas observaciones explicando el alcance del nuevo proyecto y los trabajos que durante el verano ha venido realizando para obtener la verdadera estadística de clases pasivas.

Según parece, el proyecto mantiene la legislación general para los pensionistas actuales y para los jubilados, y a partir de una fecha fija, dentro del año 1913, el Instituto de Previsión administrará y desenvolverá directamente el pago de unos y otros.

Tanto las personas de aquel organismo oficial que han intervenido en el proyecto, como el Sr. Navarro Reverter, están recibiendo muchas felicitaciones.

## Ejércitos extranjeros

El analfabetismo en el Ejército francés.

Francia sigue un sistema de educación expansivo. La estadística anual que indica el grado de instrucción que poseen los reclutas al entrar a filas, da para el cupo de 1910 las siguientes cifras: de 301.467 reclutas, 8.412 no saben leer ni escribir; 3.712 saben leer y no escriben, y 77.759 no saben más que leer y escribir.

Tropas alemanas se dirigen al Arica.

Las Palmas, 21.

Ha llegado el transporte alemán «Kromprinz», conduciendo 400 soldados destinados a las colonias alemanas de África.

## La sangría nacional

3.044 emigrantes embarcaron ayer.

La Coruña, 21.

Han zarpado para la Habana y Veracruz los vapores «Alfonso XII» y el alemán «Kromprinzessin Cecile». El primero conduca desde Santander 893 pasajeros y tomó en La Coruña 350, y el segundo había embarcado en otros puertos 341 y en éste ha recogido 780.

Además han salido para la Argentina los vapores inglés «Huanchaco» con 600 emigrantes y «Orania» con 80.

El afán emigratorio es imponente. Todos los trenes llegan a diario abarrotados de hombres, mujeres y niños, en su mayoría procedentes de Castilla, Asturias y Extremadura, que desean ganar su vida al otro lado del mar.

Sólo en este mes han marchado varios millares, y todo hace presumir un futuro y total despoblamiento.

La Junta de emigración trabaja a diario hasta altas horas de la madrugada para despachar el enorme contingente humano que transportan vapores de todas las banderas.

Algunos barcos realizan viajes extraordinarios.

Como no se dispone de local cubierto, muchos emigrantes permanecen a la intemperie ante las oficinas de la Junta en espera de la llegada del vapor que les ha de conducir a América.

La presencia de estos hombres, que tienen que dormir en mitad del arroyo, resulta un espectáculo tristísimo.

(De *El Imparcial* de hoy.)

## Los grandes patriotas

Nuestros lectores están de largo tiempo avisados respecto de los políticos, a los cuales tienen a sueldo con su cuenta y razón las Empresas y Compañías extranjeras, ya de ferrocarriles, ya de gas, ya de electricidad, ya de seguros, ya bancarias, ya mineras, ya de otra índole.

Nuestros lectores saben desde hace tiempo que muchos de nuestros políticos son servidres retribuidos del capital extranjero que ha invadido a España, que la ha penetrado, que es dueño de su vida, de todos sus movimientos económicos, y que los d tiene, los anula ó los empuja, según le conviene.

Nuestros lectores saben de mucho tiempo que nuestras leyes, que todo cuanto se relaciona con la economía y la fisiología nacional, está en manos de extranjeros, pero no solamente tratándose de ferrocarriles, sino de toda clase de negocios.

Económicamente España hallase unida al capitalismo extranjero. Este tomó a sueldo a los políticos, y éstos han procurado devolverle con creces ese sueldo sin inquietarse lo más mínimo por la esclavitud económica, material y moral de su Patria.

Tales son los hechos, reales, verdaderos, y no queremos comentarlos porque ya lo hicimos otras veces; y estos comentarios repugnan. ¡Y luego se promulgan leyes de Jurisdicciones para dar fin de la crítica, de la libertad de la crítica, a título de castigar las injurias contra la Patria! ¿Por qué no se lleva a efecto un Código para castigar a los políticos que se alquilan a los extranjeros en contra de los intereses materiales y morales de su patria, en favor de los intereses materiales y morales de los extranjeros subvencionados?

El respeto que tenemos a la honra concreta, personal, determinada, nos detiene en la publicación de la lista completa de nuestros políticos que perciben sueldos del capitalismo extranjero, cuya lista poseemos.

Mas como ya no cabe sino la lamentación por el daño causado al país, sólo recomendamos que cese cuanto antes situación tan vergonzosa.

## Apuntes del natural

Docientos cincuenta mil francos anuales por hacer tonterías.

Esto es lo que cobran Max y Toribio, los reyes de las películas cómicas, que en el cinematógrafo nos hacen desternillar de risa con sus equivocaciones y caldas; de aquí en adelante, cuando les veáis hacer grotescas contorsiones, reid con cierto respeto: que aunque sea recibiendo bofetadas es respetable un hombre que gana seiscientos ochenta y cuatro francos diarios, veintiocho cada vez que el reloj da una hora.

Medio millón anual por hacer el bruto.

Esto ha ganado uno de los campeones del boxeo: alrededor de esta cifra rondan los diestros varones que han adquirido fama desarticulando mandíbulas.

Seiscientas pesetas anuales por hacer Patria educando a la infante.

Esto es lo que disfrutan muchos maestros españoles, cobrado por mensualidades vencidas con descuento de habilitado y nómina.

Conclusiones.—Conocidas las anteriores cifras, nos explicamos por qué en la humanidad, por mera instrucción, hay tantos que ensayan a diario tonterías y por qué hay tanto bruto por sport; siendo escasos los que aman el noble arte de difundir la cultura entre sus semejantes.

La naturaleza, que es sabia, distribuyó con mano pródiga las aficiones más reproductivas.

R. V.

## El día militar

Telegramas de provincias.—Noticias.—Información oficial de Guerra y Marina.

Paseo militar.

Alicante, 22.

Llegó, en paseo militar, el octavo regimiento de Artillería, que recorre varios

pueblos de esta provincia y de los de Valencia.

Regresarán a su destino por Jijona y Alcoy.

Dicho Cuerpo está compuesto de tres jefes, 22 oficiales, 324 individuos de tropa y 380 caballos.

La Sociedad del Tiro Nacional obsequiará a la oficialidad con un banquete.

DIARIO OFICIAL

(Del 22 Octubre 1912.—Número 239.)

Licencia.

Se conceden seis meses de licencia para asuntos propios para París y Lyon al mé-dico segundo D. Heliodoro del Castillo.

Tribunal.

Para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Veterinaria ha sido designado el siguiente tribunal:

Presidente, subinspector veterinario de primera clase D. Eusebio Molina; vocales: subinspector veterinario de segunda D. Julián Mut; veterinarios primeros don Manuel Perales, D. Anastasio de Bustos, D. Eduardo Fariño y D. Francisco Javier Martínez.

Secretario, veterinario primero D. Antonio López Martín; suplentes: veterinario segundo D. Andrés Huertas y veterinario tercero D. Fermín Morales.

Destinos en Artillería.

Comandante D. José Espí Sánchez de Toledo, a la Junta facultativa de Artillería; capitanes: D. Carlos del Corral Userra, a la comandancia de Menorca; don José Álvarez Bisbal, a excedente en la primera región.

Primeros tenientes: D. Tomás Vázquez Galán, a la comandancia de Tenerife; don José Larios y Ochoa, D. José de la Pezuela García y D. Hermenegildo Sánchez Esperante, al regimiento mixto de Ceuta, y D. Manuel Aguilar y Aguilar, a séptimo montado.

Capitanes de la Escala de reserva: don Pablo Martín Gelado, al octavo depósito en situación de reserva, y D. Salustiano Rodríguez González, al octavo depósito, de plantilla.

Segundo teniente de la Escala de reserva D. Manuel Lapuente Galardo, a situación de reserva y al primer depósito para haberes.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de barcos.

Salieron:

De la Carraca, el cañonero «Infanta Isabel».

Del Grao, los torpederos núm. 2 y número 43.

De Melilla, el cañonero «Bonifaz».

De Barcelona, el «Temerario».

Entró:

En Cartagena, el acorazado «Pelayo».

Fondearon:

En Melilla, el «Laya».

En Denia, los torpederos núm. 2 y número 43.

En El Ferrol falleció el contramaestre de puerto de Luarca Emilio Lorenzo Iglesias.

Reales órdenes.

Concede licencia al primer médico don Emilio Gutiérrez Pallardó.

Manifiesta ha sido considerada de mérito y mucha utilidad la obra presentada por el capitán de navío de la Armada chilena D. Recaredo Armengual.

Destina al Estado Mayor del ministerio al capitán de corbeta D. Emiliano Castaño.

Nombra tercer comandante del guardacostas «Numancia» al idem D. Antonio López Cerón.

Dispone se encargue de la ayudantía de Marina de Ribadeo el idem D. Antonio de la Incera.

Nombra comandante del contratorpedero «Audaz» al idem D. Francisco J. Remes.

Concede título de ingeniero torpedista electricista al alférez de navío D. Emilio Antón.

Idem id. id. al id. D. Fausto Escriga.

Idem id. id. al capitán de corbeta don Mariano Sanjuán.

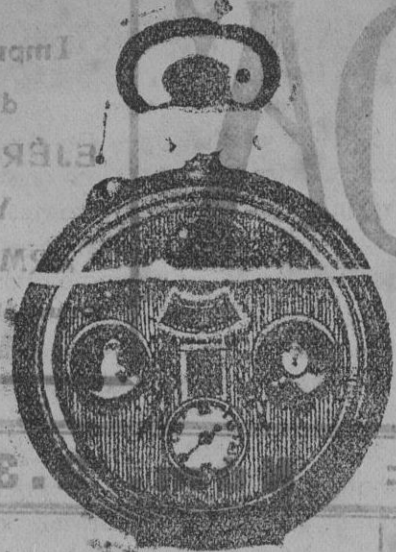
Idem id. id. al id. de navío D. Alberto Castaño.

Idem id. id. al teniente de navío de la Escala de tierra D. Baldomero García Junco.

Dispone que por la imprenta del Ministerio se proceda a la composición y tirada del Estado general de la Armada para 1913.







# Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos 354

La última novedad: sin manilla ninguna; marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se abren con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía, que se quita como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es la máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1.50 pesetas por franquía.

THIERRY.—Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

# ¡¡HUROL!!

FUMADORES

Gran Premio y Medalla de Oro

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estorpeo gástrico de los fumadores, y alivia siempre en la tuberculosis. Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNÁ peseta.—Por correo, 1,50

## ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

### Bálsamo Victoria

pue á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo elabora esta oficina de farmacia.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirá con una bayeta ó frañela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas.—Por correo, 2,50 pesetas.

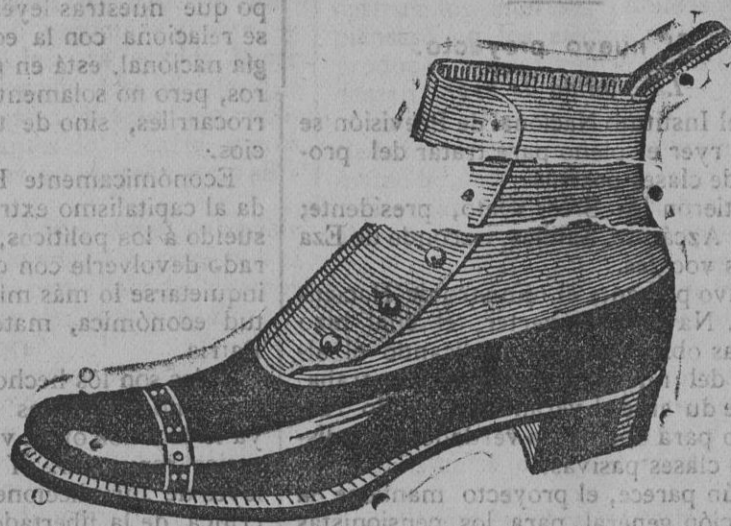
## NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada.

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.—Caja, 1,50

Farmacia central de la Victoria,

VICTORIA, 6 y 8, MADRID, junto á la Puerta del Sol.

De boxcali negro ó color, 12 ptas.



Romanones, 16, tienda, y Espoz y Mina, 20.—VICI VICI

NO CONFUNDIRLA CON OTRAS CASAS

## Fabrica de impermeables ingleses de FELIX RIESCO

Plaza del Progreso, 3, pral. dcha.—Madrid

Se hace toda clase de prendas impermeables para señora, caballero y niños.—Telas inglesas garantizadas, tanto en impermeabilidad como en flexibilidad.—Especialidad en impermeables militares y prendas de campo y «sport».—Talismanes para «chauffeurs».

Plaza del Progreso, 3, principal derecha.—MADRID

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida :: Seguros contra incendios

Acatá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.



## TOMAS GERONIMO

Relojería.—Fuencarral, 90, bajo.—MADRID

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece la venta á plazos, por mediación de este periódico, á la oficialidad del Ejército y de la Armada, Institutos de Carabineros y Guardia civil y Cuerpos subalternos de la Marina, de los universalmente conocidos relojes LONGINES, ROSKOPF-PATENT y otros de gran afinación y solidez en sus máquinas.

Dispone igualmente de un grande y variado surtido de relojes de pared, despertadores, cadenas y dijes de los últimos modelos, relojes de pulsera para caballero y señora.

Fuencarral, 90, bajo.—MADRID

## Servicios de la Compañía Trasatlantica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Antonio López directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 9 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias vapor Legaxpi directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Sarrástegui directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor C. de Cádiz con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario á Cuba.—El día 8 de Octubre saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, e-10 de Gijón, el 11 de Coruña y el 12 de Vigo, el vapor Reina María Cristina, directamente para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de Noviembre hará otra expedición extraordinaria el vapor Alfonso XIII, con las mismas fechas de salida y con el mismo itinerario.

## FABRICA DE CORBATAS

12, Capellanes, 12

Camisas, guantes, pañuelos y géneros de punto.

ELEGANCIA-GRAN SURTIDO

Precio fijo :: ECONOMIA :: Precio fijo

## Grandes Almacenes EL SIGLO

los mayores y más importantes de España

Conde. Puerto y Compañía.-BARCELONA

PRECIO FIJO :: VENTAS AL CONTADO

Rambla de los Estudios, 5 y 7.-Galle Xuclá, 10, 12 y 14. Plaza Buenasuceso, 1

## Antonio Poblete Manzano

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamiento para militares en activo, retirados y pensionistas

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión

de las cantidades á percibir.

MADRID.-Carranza, 16, segundo derecha.

Horas de despacho: De 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

# GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

## EDUARDO PELEGRI

Silleries de todas clases, alcobas, comedores, gabinetes.—Inmenso surtido de camas inglesas.

Fuencarral, 50.—Madrid